

FUJIMORI EN EL BANQUILLO



EL ACUSADO SIGUE NEGANDO LAS IMPUTACIONES

Extraditado Fujimori justificó ley de amnistía para el grupo Colina

■ Rechazó haber ordenado secuestrar al periodista Gorriti y al empresario Dyer

ÓSCAR CASTILLA C.

El extraditado Alberto Fujimori negó ayer haber ordenado o conocido los secuestros del periodista Gustavo Gorriti y del empresario Samuel Dyer en los calabozos del Servicio de Inteligencia del Ejército (SIE), ocurridos durante el autogolpe del cinco de abril de 1992.

"Desconozco quién dispuso el secuestro del periodista Gorriti (entonces corresponsal de 'El País' de España), pero yo no lo



MIGUEL BELLIDO

EN SU LABERINTO. El fiscal José Peláez concluyó ayer el interrogatorio de Fujimori durante la quinta audiencia pública de su juicio oral por DD.HH.

MÁS DATOS

■ El juicio oral contra el extraditado Alberto Fujimori continuará mañana en la sede judicial de la Dirección de Operaciones Especiales (Diroes) en Ate Vitarte. Se espera que su abogado César Nakazaki lo interrogue.

■ Luego, el caso ingresará a la etapa de presentación de testigos. Entonces deberán ser trasladados a la sede de la Diros los siguientes personajes: Vladimiro Montesinos, Nicolás Hermoza Ríos y Santiago Martín Rivas, entre otros.

ordené. Tampoco conocí del rapto del empresario Dyer", dijo Fujimori durante el breve interrogatorio al que fue sometido por el fiscal supremo José Peláez Bardales.

En otro momento, el acusado justificó haber puesto en marcha en julio de 1994 la cuestionada ley de amnistía que favoreció a los militares del destacamento Colina que ejecutaron extrajudicialmente a 15 personas en un viejo solar de Barrios Altos (1991) y a nueve alumnos y un profesor de la Universidad La Cantuta (1992).

"Esa ley (de amnistía) era para llevar al Perú a la paz y buscaba una solución política (para los militares)", reveló el extraditado en la última audiencia pública dedicada al interrogatorio del fiscal Peláez. Fujimori, además, rechazó haberse reunido con el jefe del grupo Colina, Santiago Martín Rivas, y haberle solicitado que se sometiera a un juicio en el fuero militar. También indicó que posiblemente Montesinos habría participado en la elaboración de la ley de amnistía.

También rechazó los testimonios de su exesposa Susana Higuachi y aseguró que no ordenó detener "vivos o muertos" a una serie de opositores a su régimen durante el autogolpe de Estado. El fiscal Peláez leyó las declaraciones de Higuachi, quien afirmó haber escuchado al extraditado ordenar la captura de personas "vivas o muertas".

Luego de preguntarle sobre los casos Barrios Altos, La Cantuta y sótanos del Pentagonito, el representante del Ministerio Público le pidió a Fujimori que dijera qué es lo que piensa actualmente de Montesinos y del ex presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas Nicolás Hermoza Ríos. El acusado indicó que estaba decepcionado con la actuación de ambos personajes.

Cabe indicar que la Sala Penal Especial de la Corte Suprema, encargada del proceso, rechazó ayer el pedido de Fujimori de utilizar una computadora personal tanto en la sede judicial como en su centro de reclusión en la Diros. ■

notas breves

■ EN TODO EL PAÍS

Ocho mil bomberos se declaran en alerta

Unos ocho mil bomberos de las 183 compañías de esa institución en todo el país pondrán en marcha desde mañana el Plan de Seguridad 2007, a fin de tomar acción en casos de emergencia. El plan culminará el próximo 2 de enero y se informó que, al menos, un tercio de los ocho mil efectivos hará guardia permanente durante la Navidad y el Año Nuevo.

■ CERCADO

Roban joyería y se llevan S/.100.000

Una joyería fue asaltada ayer en la madrugada por sujetos que ingresaron escalando por las paredes de la galería Los Productores, situada en el jirón Camaná 246, a espaldas de la Municipalidad de Lima. La propietaria de la tienda, Rayda de la Cruz, denunció en la comisaría de Monserrate que le robaron alhajas de oro y plata por un valor aproximado de 100 mil soles. Los delincuentes también asaltaron una pequeña tienda y se llevaron artículos diversos valorizados en S/.6.000.

■ DESDE MAÑANA

Unos 500 salvavidas vigilarán playas

Desde mañana 500 salvavidas de la Policía Nacional se ubicarán en las 92 playas del litoral limeño situadas entre Playa Blanca (Ancón) y Cerro Azul (en Cañete), como parte del plan Verano 2008. Las labores de vigilancia se realizarán desde las 9:00 a.m. hasta las 6:00 p.m. y culminarán el 30 de marzo. Este programa incluye el resguardo de 35 piscinas situadas en los distritos de la capital.

■ INTEGRABA UNA BANDA

Denuncian a oficial PNP por robo

El teniente PNP Édgar Antonio Valdivia Custodio (34) fue denunciado ayer ante la fiscalía de turno por robo agravado, luego de que una persona lo identificara como integrante de una banda de asaltantes. El mal oficial fue reconocido por su víctima, Ricardo Lacuta Tinco (37), en la comisaría de Villa El Salvador, adonde acudió a denunciar el robo a mano armada de US\$12.000 cometido por el policía y sus secuaces.

■ EXCELENCIA PERIODÍSTICA

Inscripción a premio SIP cierra en enero

El próximo 15 de enero cierra la convocatoria a los premios SIP a la Excelencia Periodística, los cuales se hallan distribuidos en derechos humanos, cobertura noticiosa, crónica, periodismo en profundidad, fotografía, infografía, opinión y mejor cobertura noticiosa en Internet, caricatura, entre otros. Se otorga, además, el Gran Premio SIP a la Libertad de Prensa. Informes en www.sipiapa.org/premios/convocatoria.htm.

BLACK PERLA ELEGANCIA QUE SEDUCE TU MIRADA

Time Machine
Pon pausa y retrocede la TV en vivo

Sofisticado Diseño LCD TV con función Time Machine mejorada.

Retrocede y Reproduce lo que te has perdido o lo que quieres volver a ver.

Retrocede y Graba lo que ya has visto en su Disco Duro de 80GB incorporado.

Mira un canal grabando otro canal.

Acceso a contenidos a través del USB: Películas, Música, Fotos.

